

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No. **307** Fecha Solicitud 25/07/2012
 Tipo de Operación: 1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN
 Sucursal: 01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40
 Descripción: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN :

Para cumplir con uno de los objetivos del Plan sectorial consistente en "avanzar en la consolidación del sistema de evaluación, mediante la implementación de los mecanismos necesarios para: a) dar cuenta, en forma confiable y oportuna, del nivel de desarrollo de las competencias de los estudiantes en los distintos niveles educativos, y b) a partir de los resultados de evaluaciones nacionales e internacionales, proporcionar información relevante y comprensible que sirva para el diseño de políticas y acciones de mejoramiento en todos los niveles de la gestión del sector".

El interés por articular estos esfuerzos, a partir del 2009, se ve respaldado en lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley 1324 del 13 de julio de 2009, en el cual se establece que el ICFES debe desarrollar la fundamentación teórica, diseñar, elaborar y aplicar instrumentos de evaluación de la calidad de la educación, dirigidos a los estudiantes de los niveles de educación básica, media y superior, de acuerdo con las orientaciones que para el efecto define el Ministerio de Educación Nacional.

Es de resaltar el amplio reconocimiento que tiene el ICFES como institución colombiana pionera en el campo de la evaluación de la calidad de la educación, encargada de administrar evaluaciones nacionales e internacionales en todos los niveles educativos.

Enmarcados en los proyectos estratégicos de la vigencia 2012 que tienen a cargo las Subdirecciones de Producción y Diseño de Instrumentos cuya ejecución implica la participación en los procesos relacionados con gestión de pruebas, se requiere contratar un profesional en el área de Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades: español y lenguas extranjeras para que apoye dichas actividades ya que el ICFES no cuenta en su planta de personal con suficientes funcionarios que conozcan los procesos llevados en las pruebas de SABER 3º, 5º y 9º, SABER 11º y SABER PRO.

OBJETO A CONTRATAR

Prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de gestión de pruebas relacionados con el área de Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades: español y lenguas extranjeras de las pruebas SABER 3º, 5º y 9º, SABER 11º y SABER PRO.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

Las actividades que se requieren desarrollar corresponden a apoyar los procesos de construcción, revisión, ajuste y validación de preguntas del área de Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades: español y lenguas extranjeras de las pruebas de SABER 3º, 5º y 9º, SABER 11º y SABER PRO.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Apoyar el análisis de ítems de las pruebas de SABER 3º, 5º y 9º, SABER 11º y SABER PRO.
2. Apoyar la programación, organización, realización y evaluación de los talleres de construcción de preguntas.
3. Apoyar la revisión, retroalimentación y aprobación o rechazo de preguntas construidas para la etapa de construcción.
4. Apoyar el subproceso de armado de los instrumentos de evaluación de los módulos de lenguaje, lectura crítica e inglés.
5. Apoyar los subprocesos de validación y "Ojo fresco" de las preguntas APROBADAS.
6. Presentar los informes sobre las actividades desarrolladas y los demás que le sean solicitados.
7. Velar por la seguridad del material confidencial a cargo y guardar reserva y discreción sobre aquellos asuntos que en razón de sus funciones conozca.
8. Suscribir el respectivo acuerdo de confidencialidad

IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS

Existe riesgo en cuanto a la confidencialidad del material que se maneja el cual se ve respaldado por la cláusula de confidencialidad.

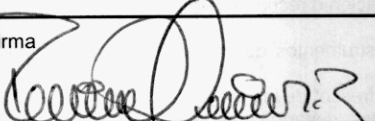
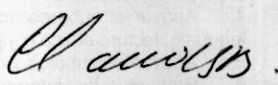
SUPERVISOR

La supervisión del presente contrato será ejercida por la Dra. Claudia Lucía Sáenz Blanco, Subdirectora de Producción de Instrumentos.

REQUISICION

OBLIGACIONES DEL ICFES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proveer oportunamente al Contratista los materiales requeridos para la ejecución del objeto contractual. 2. Brindar toda la información necesaria e impartir las directrices y condiciones que se deban tener en cuenta para el desarrollo del contrato. 3. Verificar el cumplimiento de las directrices y condiciones en todos los productos entregados por el contratista. 4. Supervisar el cumplimiento a cabalidad de las condiciones y las obligaciones establecidas en el contrato. 5. Pagar cumplidamente los valores pactados como contraprestación de los servicios contratados; previo recibo a satisfacción por parte del supervisor. 6. En caso de requerirse que el contratista en desarrollo del contrato realice actividades fuera de su ciudad de residencia, el ICFES pagará el valor correspondiente a gastos de desplazamiento, transporte y pasajes que se ocasionen y que sean necesarios para cumplir con el objeto del contrato.
ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	<p>STHEPHANIE ALEJANDRA PUENTES VALBUENA cumple con el perfil requerido para realizar estas actividades ya que cuenta con pregrado en Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades: español y lenguas extranjeras. Adicionalmente, tiene experiencia como docente en el área de inglés.</p> <p>Por las consideraciones expuestas, resulta procedente adelantar la presente contratación con esta persona. El valor se tomó de acuerdo con la circular 001 de 2012, en la cual se establecen los rangos de honorarios que se deben tener en cuenta para los contratistas y a la disponibilidad de tiempo de la contratista.</p>
FORMA DE PAGO	Se realizarán 3 pagos mensuales vencidos por valor de TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) MONEDA CORRIENTE, previa entrega de un informe de las actividades realizadas. Para cada uno de los pagos se requiere certificación de cumplimiento a satisfacción emitida por el Supervisor del contrato.
PLAZO DE EJECUCION	Este contrato tendrá una duración hasta el 31 de octubre de 2012, a partir de la fecha de cumplimiento de los requisitos de ejecución.

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Dias	Cantidad	Fecha	Saldo
211110018	Servicio construcción preguntas	1	9.000.000	9.000.000	1	98	1	31/10/201	0

RESPONSABLES		
ELABORO	REVISO	APROBO
Nombre ROSA DELIA LEGUIZAMON BUITRAGO	Nombre CLAUDIA LUCIA SAÉNZ BLANCO	Nombre GIOCONDA PIÑA ELLES
Firma 	Firma 	Firma 